



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

28 de octubre de 2021, 13:58

Para: millaray.neicun@ug.uchile.cl

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta de tu consulta en Mesa de ayuda:

*"Hola buenas tardes,**Escribo para saber a qué beneficios puedo optar al renovar mi FOCES y si debo postular al FUAS ya que si bien este año (5to de la carrera) obtuve gratuidad, actualmente me encuentro cursando el último semestre de la carrera de Psicología (semestre 10) y el próximo año sólo me encontraré matriculada por efectos de la memoria, sin embargo me quedan muchas dudas de qué beneficios puedo renovar al encontrarme en esta situación, por lo mismo no sé si tengo que completar el FUAS o el FOCES,**Actualmente tengo:*

- Beca Indígena (desde el año 2020)*
- Gratuidad (desde el año 2021)*
- TNE*

Quedo muy muy atenta,"

Te informo que si el próximo año ya no pagas arancel, quiere decir que finalizaste ramos y para efectos de becas aparece como egresada no podrías optar a becas ya que estas son sólo para los alumnos regulares.

La beca indígena debes hacer renovación en diciembre en www.junaeb.cl pero ocurre lo mismo , si no estás matriculada no se te renovará.

La TNE la debería renovar con la matrícula, ese beneficio lo ve secretaria de estudios, escribe a tramites.secretaria@facso.cl

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO